

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor 41, Felanitx

El Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

TESTAMENTO DEL SIGLO XIX

Yo, el siglo XIX, hallándome á las puertas de la muerte, por haber entrado en el último día del mes, del último año de mi vida y reinado, que ha durado 365.025 días, equivalentes á horas 8.761.600, quiero hacer testamento y entrega del mando á mi hijo el siglo XX, y sin perder un solo momento, porque el tiempo apremia, y hallándome en pleno goce de mis facultades de memoria, entendimiento y voluntad, en la mejor forma posible empiezo declarando: Que mi padre el siglo XVIII me dejó unos dominios españoles tan extensos que siempre alguna parte de ellos estaban alumbrados por el sol, y hoy no me queda más que la península ibérica y algunas posesiones pequeñas fuera de ella, que dada la rapacidad de algunas naciones poderosas, también se perderán en vida de mi hijo el siglo XX. Y tan extensos territorios no se han perdido por falta de valor de los españoles para conservarlos, sino porque para poseer colonias, se necesita saber administrarlas, tener mucha marina y grandes recursos, y España no ha poseído ni poseerá ninguna de estas tres cosas, á no ser que reforme sus costumbres y modo de ser y vivir.

También le hago entrega á mi hijo el siglo XX, de 18 millones de españoles que constituyen la nación más belicosa y guerrera de todo el orbe; pues por serlo tanto, mi vida la he pasado entre insurrecciones militares, revoluciones, motines y guerras civiles y coloniales; pues á los 8 años de yo nacer, un motín en Aranjuez hizo descender del trono á Carlos IV, y en el mismo año, á los dos meses, la capital de España se sublevó contra las felonías y el poder de Napoleón, cundiendo al instante la sublevación á todas las provincias, siendo permanente durante 6 años, hasta 1814, y en este año, estando ya Napoleón vencido, prisionero y humillado en Santa Elena, los dos Minas, tío y sobrino, hacen en Pamplona la primera insurrección militar contra el régimen absoluto; que en 1815, siguiendo aquel pernicioso ejemplo, se sublevó también el general Porlier en la Coruña con la tropa á su mando, y á los dos años en 1817, nueva sublevación por el general Laci en Tarragona, y en 1820, el comandante Riego, estando con la tropa en Cádiz para embarcarla é ir á Méjico á sofocar la rebelión hecha en sentido reparatista, la insurrección en favor de la Constitución, y triunfante con la ayuda de otros generales y proclamada la Constitución de 1812, se convierte la nación en un motín permanente, y queriendo parodiar los demagogos españoles á los de Francia que en la revolución metían presos á los sacerdotes y obispos para después saltar las cárceles y asesinarlos, en Madrid metieron preso al canónigo Vinuesa, y después asaltaron la cárcel y le asesinaron, y deseando deshacerse del rey, como habían hecho en Francia, en vez de hacerlo por medio de un proceso, en donde no hubo jueces y sí solo acusadores, en Madrid, en un motín, los foragidos invadieron las moradas reales, y al evacuarlas, se quedó uno escondido, armado de un afilado puñal, en cuya actitud le sorprendió el mismo soberano. Y estos excesos provocaron la insurrección realista y la intervención extranjera.

Y después, restableciendo á últimos de 1823 el régimen absoluto, en 1824 el brigadier Capape y el general Greimas se insurreccionan con tropa en Aragón, y en 1826 el general Besières, con algunos escuadrones de caballería, se insurrecciona, proclamando por rey á D. Carlos, viviendo todavía su hermano mayor D. Fernando; en 1826 sublevación capitaneada por los dos hermanos Bazanes, en contra del régimen absoluto; en 1827 sublevación en Cataluña, acaudillada por Llovet y Trillas, cometiendo grandes excesos en Manresa, Gerona y Vich; en 1830 sublevación en la frontera de Navarra, por los generales emigrados Mina, López Baños y otros; en 1831 dos sublevaciones hechas por el emigrado Torrijos, y otra por la brigada real de Marina; en 1832 sublevación parcial de los carlis-

tas en Galicia; en 1833, después de la muerte del rey, pronunciamiento general á favor de don Carlos, iniciado por algunos generales y por el antiguo guerrillero de la guerra de la Independencia, cura Merino; en 1834 revolución demagógica en Madrid, seguido del asesinato de los frailes; en 1835 insurrección militar, dirigida por el ayudante D. Cayetano Cordero, en Madrid, en la cual muere de un pistoletazo el capitán general Canerac; en 1836 motín demagógico en Madrid, dirigido por el eterno conspirador Avinarena, y en el mismo año varios motines en Aragón, Murcia, Valencia y Barcelona, en cuya última ciudad se cometen tan graves excesos, que asaltan las cárceles y asesinan á los prisioneros carlistas, entre ellos á O'Donnell, hermano de D. Leopoldo, y por último, en ese año tiene lugar la insurrección militar de la Granja, dirigida por el sargento García á favor de la Constitución, y al ser aceptada, por la violencia y poco respecto que usaron con la reina gobernadora al proclamarse en Madrid, las turbas asesinan y arrastran al general Quesada; en 1837 nueva revolución en Barcelona, dirigida por Cándaro, acompañada como siempre de violencias y excesos; en el mismo año insurrección militar de indisciplina del regimiento de la Princesa, seguida del asesinato del ayudante del general Mirasol; después insurrección de la guardia Real; más tarde otra insurrección en Miranda de Ebro, con nuevo asesinato en el general Ceballos Escalera; á los pocos días otra insurrección militar en Vitoria, seguida de asesinatos en las personas del gobernador, un diputado y otros individuos notables, y de insurrección en insurrección la hacen las tropas en Pamplona asesinando también á su general Sarfield; en 1838 sedición militar en los cuerpos francos de Cataluña, y en el mismo año revolución en Valencia, en donde los paisanos, de un tiro, matan al general D. Froilán Mendez Vigo; en 1839, por un convenio, se concluyó la guerra civil, que duraba desde 1833; en 1840 revolución en Madrid, con la aquiescencia de Espartero, contra la ley de Ayuntamientos y María Cristina, entonces se hacen barricadas, dando por fin el resultado de que la Regente tiene que exatriarse, no sin dar un Manifiesto de protesta; en 1841, insurrección militar contra Espartero, como regente del reino, en favor de María Cristina, llevada á cabo por los generales Concha y León en Madrid; en Pamplona por O'Donnell; en Vitoria por Piquero Argüelles; en Burgos por Montes de Oca, y en Zaragoza por Borso Carmignati; en 1842, insurrección de Barcelona en sentido republicano, seguida de exceso y horrores; en 1843, insurrección en Málaga, Granada, Sevilla, Galicia, Valencia y otras provincias, de militares y paisanos contra Espartero, y por fin la batalla de Torrejón de Ardoz, donde son vencidos los partidarios del regente, y éste se tiene que embarcar con algunos de sus amigos; en 1844, insurrección militar en Cartagena y Alicante; en 1846, insurrecciones militares en los batallones provinciales de Oviedo, Gijón y Segovia, guardia civil y carabineros; en 1847, sublevación carlista acaudillada por Eroles y Tristán; en 1848, sedición militar y revolución demagógica en Madrid, en donde es asesinado el capitán general Fulgoso; en el mismo año, sublevación de carlistas en Cataluña, acaudillados por Cabrera; en 1854, insurrección militar iniciada y dirigida por los generales Dulces y O'Donnell; en 1855, sublevación carlista á consecuencia de la ley de desamortización; en 1856, insurrección de la milicia nacional seguida de su desarme en Madrid; en 1866, insurrección militar por Prim; en el mismo año, sublevación militar en la capital, seguida del asesinato de varios oficiales en el cuartel de San Gil; en 1867, sublevación militar de los generales Contreras, Moriones y otros; en 1868, sublevación de la escuadra en Cádiz, seguida de otras insurrecciones militares y la batalla de Alcolea, con el destronamiento de Isabel II; en 1869, insurrección en algunas provincias en sentido carlista, y en Cádiz, Málaga y Sevilla en republicano; en 1872, insurrección de la milicia nacional en Madrid,

y de la escuadra y de varias provincias, en sentido cantonal, que como en Alcoy, se cometen robos, saqueos y asesinatos; en 1872, insurrección general carlista, que dura hasta 1876; en 1873, proclamación de la república; insurrección del general Pavía, seguida del asalto de las Cortes por la tropa y la dispersión de los diputados; en el año 1874, insurrección del general Martínez Campos, en favor de Alfonso XII, seguida de su proclamación como rey; en 1883, insurrección militar en la guarnición de Badajoz en sentido republicano; en 1886 insurrección militar en Madrid, por el general Villacampa y otra en Santo Domingo de la Calzada, y por fin, cansados y desengañados los españoles de tantas insurrecciones, motines, revoluciones y guerras, me han dejado en paz catorce años en la península, hasta la insurrección última carlista. Y como yo también estoy cansado de referir tantas desdichas y desastres, voy á acabar y á interrumpir por unos momentos este testamento. Esto dijo el siglo XIX, el postrer día de su vida, de que yo su secretario, certifica.

JUAN DE DIOS BLAS

NOTICIAS GENERALES.

DE LA PROVINCIA

Dice «La Última Hora»:

«Gracias á las gestiones y á la influencia del diputado por Mallorca Sr. Conde de San Simón, el congreso ha aprobado la inclusión en el plan general de carreteras del estado una de Algaida á Inca, que es muy necesaria y que contribuirá no poco á aumentar el tráfico comercial entre los pueblos de la isla.

En el diario de sesiones encontramos las siguientes líneas que dan cuenta de haberse aprobado la proposición:

Leído el dictamen de la Comisión acerca de la proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Algaida á Inca, y no habiendo pedido la palabra en contra ningún Sr. Diputado, fué sometido á votación por artículos y quedó aprobado el dictamen, anunciándose que pasaría á la Comisión de corrección de estilo y se sometería á la aprobación definitiva.»

—El señor Administrador de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular encargando á los Presidentes de las Comisiones de evaluo y Juntas periciales que tan pronto como hayan formado los libros talonarios de sus respectivos distritos rindan cuenta detallada de la inversión de los recibos que les fueron remitidos para la recaudación territorial y urbana del corriente año.

Al propio tiempo les advierte que el número de talones que en dichas cuentas figuren como invertidos ha de coincidir necesariamente con el total de contribuyentes que haya con los respectivos reportes, cuidando de devolver los restantes con separación de sobrantes útiles é inutilizados.

—El Ministro de hacienda ha dictado una real orden disponiendo que el epígrafe 415 de la tarifa 3.ª quede redactado así: «Fabricas de extracción del aceite contenido en orujos de aceituna.

—Se pagará por cada unidad de 1.000 litros de capacidad de la caldera donde se mezclan los orujos con otras materias, 26 pesetas.

—Por circular publicada en el «Boletín Oficial», el Sr. Gobernador previene á los Secretarios de cada uno de los Ayuntamientos de esta provincia, formen el extracto de los acuerdos tomados por sus respectivas corporaciones, para que una vez aprobados por las mismas cuiden los Alcaldes de remitirlos al Gobierno civil para que sean publicados en dicho periódico oficial.

—Continúan aumentando en Palma las listas abiertas para el banquete á favor del insigne dramaturgo mallorquin, D. Juan Palou y Coll.

Este banquete ha tenido que prorrogarse por

algunos días, á causa de hallarse algo indispuerto el Sr. Palou y Coll.

Hoy tenemos la satisfacción de participar á nuestros abonados que el señor Palou y Coll se halla algo mejorado, lo que hace creer, y nosotros lo deseamos, que el banquete podrá celebrarse dentro de breves días.

—Se ha reunido la Comisión ejecutiva del monumento al Beato Ramon Lull y ha tomado el acuerdo de abrir un concurso de proyectos de un monumento que á lo mas cueste 50.000 duros. El artista deberá indicar el sitio de emplazamiento dentro de Palma.

Se acordó ofrecer un premio de 1500 pesetas al autor del mejor proyecto y un accésit de 500 pesetas al del que le siga en méritos.

Igualmente se nombró una comisión compuesta de los señores Estada, Guasp y Ferrá, para que redacten el articulado y las demás bases del concurso.

La Comisión ejecutiva se volverá á reunir tan pronto como la técnica haya terminado los antedichos trabajos.

DE LA PENINSULA

El marqués de Portago ha confirmado la noticia de que en breve llegará á esta Corte un representante del señor Marconi para tratar de las condiciones de la instalación del telégrafo sin hilos.

En primer término se instalará como ensayo entre la Península y costas de Africa; y en vista de los resultados que se obtengan, se establecerán dos estaciones en Baleares y luego en Canarias.

—Desde 29 de Septiembre de 1833—fecha de la muerte del rey Fernando VII—hasta fin del año de 1900, hubo en España 419 ministros, de ellos 58 presidentes ó jefes del Gobierno.

Son setenta y seis años y tres meses el período de referencia, y por término medio resulta que corresponden menos de catorce meses á cada presidente del Consejo de Ministros, aunque por dos, tres y cuatro temporadas ejerció esa elevada misión una misma persona, y entre ellas los Sres. Sagasta Azcárraga. El primero volverá á la poltrona, y el segundo está en ejercicio casi interinamente.

La estadística que exponemos, demuestra que los partidos políticos con sus intrigas y ambiciones personales, son causantes del desquiciamiento en el régimen gubernamental y administrativo.

—El presidente del consejo de ministros Sr. Azcárraga ha leído esta tarde en el congreso y en el senado, el real decreto suspendiendo las sesiones parlamentarias.

Antes de levantarse la sesión en el senado se ha tomado en consideración una proposición del conde de las Almenas pidiendo que se creen jurados mixtos de obreros y patronos para revolver todas las cuestiones que se susciten entre ambas clases.

Dice la proposición que cuando una de las partes no esté conforme con el fallo del jurado se procederá al nombramiento de un tribunal arbitral compuesto por el comandante del distrito militar, gobernador civil de la provincia, presidente de la audiencia, rector de la universidad y decano del colegio de abogados.

—La ley sobre abono de la prisión preventiva, votada ya definitivamente por las Cámaras, y que en breve será sancionada por S. M. la reina, representa un notable adelanto en nuestra legislación penal y honra á la iniciativa de su autor, el señor marqués del Vadillo.

Se funda esta ley en principios de justicia indudables, y responde á aspiraciones generales de la opinión. Aunque el procedimiento es hoy menos lento que antiguamente, todavía es frecuente el hecho de que se prolongue con exceso la prisión preventiva, que solo en casos limitados y con mucha restricción era de abono (es decir se rebajaba del tiempo de las condenas), antes de la nueva ley.

Pretendían los penados que se solemnizase con un indulto general la entrada del siglo. La nueva ley representa un beneficio permanente y no pasajero, como habria sido el de aquella gracia, puesto que de las ventajas de la ley no solo disfrutará los penados actuales, sino los que en lo porvenir sufran prisión preventiva.

Es digna de sincero elogio la afortunada iniciativa del señor ministro de Gracia y Justicia, cuyo nombre quedará uuido á esta ley, más provechosa y más conforme con los principios del Derecho moderno que muchas otras á las cuales se ha concedido extraordinaria importancia.

—El representante que en Madrid tiene el Fomento ha contestado á una consulta, diciendo que no hay todavía negociación alguna sobre el tratado comercial con los Estados Unidos, habiéndose concertado solamente el de paz y amistad,

añadiendo que con respecto á reducciones y rebajas á favor de los productos americanos en Filipinas no se tiene la menor noticia.

El ministro de Estado ha teleografiado al representante de España en los Estados Unidos preguntando lo que hubiere acerca de dichas rebajas, por si las hay, que se hagan extensivas á los productos españoles.

El secretario del departamento de Agricultura de dichos Estados ha remitido al Fomento unos estudios sobre el comercio de Filipinas y el de Puerto Rico de interés para los exportadores.

DEL EXTRANJERO

A la lamparita eléctrica, que se enciende y extingue á voluntad por la presión de un boton de contacto, y que tiene por base una pila seca, y al bastón de bolsillo con lámpara incandescente, que puede alumbrar por espacio de tres horas consecutivas, proyectando una luz que permite leer un periódico á tres ó cuatro metros de distancia, han sustituido ahora las «cerillas eléctricas» que tienden á vulgarizarse en los Estados Unidos, Inglaterra y Francia. Consiste todo ello en una cajita de madera, donde tres elementos de pila producen, por medio de una bobina de Ruhmkartí, la corriente que prende fuego á una lamparita de esencia, cuya mecha va cubierta con su caperuza de metal. Al levantarse ésta, una escobilla frota el portamecha y surge una chispa que inflama la esencia de petróleo y enciende la mecha.

Hay también otros aparatos sin pila, de máquina magneto-eléctrica, que encienden los vapores de esencia al tirar de la cadenita de la caja de cerillas. Unos cuantos céntimos de esencia bastan para utilizar el aparato durante una semana.

—El vapor «Oron», llegado á Inglaterra recientemente, trae importantes detalles de la campaña que acaban de terminar los ingleses en la costa occidental de Africa, en la Cumasia, sobre los achantis.

La columna inglesa, furrte de unos 3.000 hombres, comprendidos en ese número los portadores, después de haber destruido é incendiado todas las poblaciones que ha hallado sobre su marcha, se ha apoderado de la capital Odumassi, que cuenta con un vecindario de 16.000 habitantes.

El rey de los achantis, que se había refugiado en esta ciudad, fué hecho prisionero y condenado á muerte después de sujeto á un juicio sumarisimo. La sentencia fué ejecutada inmediatamente, y el pobre soberano, en consecuencia de ella, fué ahorcado frente á su mismo palacio y á presencia de sus súbditos.

—Ha regresado á Tánger la Comisión alemana que fué á Marrakesh para exigir el pago de una indemnización por la muerte de un súbdito alemán.

Gracias á la energía desplegada por dichos comisionados, el Sultán no tuvo más remedio que acceder, pagando en oro la cantidad reclamada.

SECCION LOCAL

Se nos asegura que mañana á las dos de la tarde, en el salón de la Cuartera, se celebrará una reunión pública en la que se expondrán las ventajas que puede proporcionar al público en general el nuevo *Centro de Contratación*. Harán uso de la palabra D. Mateo Bosch, presidente de la Cámara de Comercio de Palma, D. Pedro Martinez, los Sres. Escalas, Peña, Vidal y otros.

En el número próximo daremos cuenta de la reunión á nuestros lectores.

Efectivamente llegó el miércoles, como dijimos, la compañía de zarzuela que debe actuar en nuestro teatro durante el presente carnaval.

El debut debe verificarse esta noche con las zarzuelas *La leyenda del monge*, *La salsa de Aniceta* y *Los Africanistas*.

Si el Sr. Alcalde tiene en cuenta los atropellos que cada año se originan con las carreras de caballerías el día de la fiesta de San Antonio, no permitirá seguramente que se reproduzcan el jueves estos abusos, contra los cuales se clama siempre sin desterrarlos jamás.

Las víctimas que indefectiblemente ocasiona todos los años esta loca expansión, debieran haber servido ya de lección á nuestras autoridades, para organizar la bendición de bestias sin

exponer á los transeuntes á ser arrollados, precisamente en las calles más céntricas de la población.

Con disponer que no pudiera nadie ir montado, quedaría todo en paz.

Esta mañana, en una casa de la calle de Calderó, ha habido un principio de incendio en los muebles de un cuarto, entre ellos una cama donde dormía una criatura de pocos meses, que ha sido salvada por haber acudido con oportunidad á su auxilio.

Por cuestión de riña, ha dejado la guardia civil de este puesto á disposición del Sr. Juez á un sujeto de esta vecindad.

Como en otros puntos de la isla, también tuvimos nosotros los techos blanqueados por una pequeña nevada, caída en la noche del sábado al domingo.

Desde entonces, han continuado siendo los días fríos en extremo, cayendo cada día alguna llovizna de más ó menos duración, que contribuye eficazmente á conservar convertidas en continuo charco las calles de esta ciudad.

Se ha establecido temporalmente en esta ciudad, hospedándose en la fonda Miralles, el Ingeniero Industrial y Maestro de obras D. Salvador Solá, que ofrece al público sus servicios en cada uno de estos ramos.

El Ayuntamiento formará mañana el alistamiento de todos los mozos á quienes corresponde entrar en el sorteo de este año.

Según vemos en la «Revista Balear de Ciencias Médicas», ha sido premiada, en el concurso celebrado por el «Correo internacional odontológico», una memoria escrita por nuestro distinguido amigo el cirujano-dentista D. Domingo Casasnovas, que versa sobre la «Antigüedad del arte dental y de la ciencia odontológica.»

En dicha memoria se hace la historia de este arte desde los tiempos griegos hasta nuestros días. Es un trabajo que honra altamente al Sr. Casasnovas, á quien felicitamos por tan merecida distinción.

En la plaza de la Fuente se ha levantado un pabellón donde se dan audiciones de fonógrafo y se exhiben vistas y polichinelas.

Entre los individuos del Batallón Provisional de Baleares que tienen liquidados sus alcances y pueden solicitar el cobro de los mismos, encontramos los soldados de Felanitx Juan Nicolau Expósito que alcanza 213'49 pesetas y Sebastian Serra Matemalas 122'66. Como ambos fallecieron, dichas cantidades corresponden á sus herederos.

Anteayer falleció en Manacor, su pueblo natal, el Agente ejecutivo de este partido D. Mateo Lull.

Como en virtud de la nueva reforma de las leyes de Recaudación, estas plazas deben ser amortizadas, en lo sucesivo se encargarán de la cobranza de los apremios, en los pueblos de este partido, los mismos recaudadores voluntarios.

En la imprenta de este semanario vienen recibiendo, cada decena, ejemplares de la notable revista madrileña titulada *Gente vieja*, que pueden adquirirse á 15 céntimos de peseta el número.

Hemos recibido el cuaderno 35 del importante «Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española», que se publica en Madrid y que tanta aceptación ha tenido en toda España. Contiene cada cuaderno de 500 á 600 voces, definidas sintéticamente, pero con la ex-

tensión necesaria para su comprensión; y claro está que, siendo una enciclopedia ilimitada, no hay cuaderno que no traiga algo nuevo y algo que satisfaga todas las aficiones y todos los gustos.

Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 cént. cuaderno.

Los pedidos á D. Pedro García, Apartado Correos número 259, Madrid.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 5

Se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de Diciembre.

Y se aprobó el presupuesto de gastos para el corriente mes.

Y se acordó el pago, por los trabajos prestados, al perito nombrado por este Ayuntamiento. Juan Jusama Mestre.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Centro de Contratación

Se invita á los señores socios que forman esta sociedad, para que asistan á la reunión pública que mañana á las dos de la tarde se celebrará en el salón de la Cuartera, en donde se expondrán, por distinguidas personalidades, las ventajas que puede proporcionar al público en general el nuevo Centro de Contratación.

Felanitx 12 Enero de 1901.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Sebastian Manresa.

SECCION LITERARIA

Epigramas

A dos infants molt hermosos
Deya don Sebastiá:
—Es gust, no's rebre; es doná.
Sempre heu de essé generosos.
—Axó son faves contades;
(Digué un d'ells, fent l'ensay.)
Peró sobre tot, papay,
Si's tracte be bofetadas.

Entregant quintos un dia
Per sórt volia sortí
Un pagesót, y va dí,
Molt baix, el qui los rebia:
—Sonau fórt aqueix també
Meém si'l desxondiré.
Aquí es sórt li respongué:
—¡Es per demés provarhó!

SEBASTIÁ BARCELÓ

Conocimientos útiles

Cultivo de las habas.

Las tierras en que mejor se desarrollan las habas son las fuertes y ricas en humus.

Las tierras ligeras les son menos favorables, puesto que la planta no encuentra en ellas con tanta facilidad los alimentos que le convienen y principalmente carecería del grado de humedad necesario á su desarrollo.

En los países en que el invierno no es excesivamente riguroso, se siembra la haba en invierno al mismo tiempo que el trigo; donde suelen presentarse grandes frios se siembra en Marzo la haba de primavera; es indispensable el frecuente cambio de semillas.

No conviene malgastar abonos ricos para esta cosecha, pero es indispensable el uso de abonos químicos de poco valor.

Basta de 600 á 900 kilos de superfosfato mineral (de 12 á 15 por 100 de ácido fosfórico) y un poco de abono de establo para asegurar una buena cosecha; en tierras muy calizas conviene añadir además de 100 á 200 kilos de cloruro ó sulfato de potasa.

Los trabajos de cultivo se reducen á una labor profunda para preparar el terreno, los necesarios para la siembra y binar, lo que es muy útil, pero no indispensable.

Un trabajo que suele olvidarse y es de suma importancia consiste en despuntar los tallos con una hoz cuando las legumbres de la parte baja empiezan á formarse.

Es facil de comprender que procediendo de esta manera se impedirá que la vegetación se emplee inútilmente en la parte superior de la planta que lleva pocas ó ninguna semilla y dirigirá su desarrollo á las legumbres, con lo que se obtendrán mejores frutos.

La recolección es igual á la de las demás leguminosas y produce de 20 á 25 quintales métricos de grano por hectárea.

Chistes ilustrados



Militar, hágame usted el favor de encargarse de este jamón. Es para mi primo, que corresponde al regimiento número 15. Usted es del regimiento 16, de modo que deben ustedes ser vecinos.

Fogoso

NICOLÁS TICOULAT

Dentista.



Dentaduras desde ocho duros, dientes á dos pesetas, asegurando la mas ticaición y pronunciación, y como garantía podrán pagarse á los tres meses de haberlas usado.

A los que acrediten ser pobres se les practicarán las operaciones de cirugía dental gratis.

Calle de Pelaires número 102 Palma.

ACCIONES

Se desea vender de 50 á 100 del Baneo de Felanitx.

En esta imprenta darán razon de su dueño.

En Pepito Carabassa.—Folleto de El Felanigense.—34

LOTERIA NACIONAL

En la Administración de Loterías de esta Ciudad hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 21 de Enero á 50 pesetas uno divididos en décimos á 5 pesetas.

CALENDARIOS AMERICANOS para 1901.

En la imprenta de este semanario se ha recibido un rico y variadísimo surtido, que puede ofrecerse con notorias ventajas.

LA CIUDAD DE FELANITX

DE

Juan Egea

La casa que vende mas barato.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón. Especialidad en lanas de última novedad para Señora.

Calle de la Plaza, número 4.

(Antigua casa CAN PALAU.)

133

BERNAT BALLE, PRE.

—Basta que tenga vosté *esperança*...
—Vol que li diga: lo que no fassi una tassa de camamilla, será rentá es cap á s'ase y perda es llixu... Axó no pot matá; y lo que no mata engraxa.
—¿Es mal el se sent vosté á n'es polsos... á n'es front... á n'es clotell... á n'es...
—Sí, homo, á susuaquí, pereix que m'hi volen sortí ses banyes d'un brau.
—Axó, tal volta, será un poch de *jaquea migranya*.
—May en ma vida havia sentit anomená tal *bitxo*.
—¿Qu' es una especie de *taranta* lo que m'hi deu haver clavet es pich? He sentit parlá d'un *sollerich* que n' pasá per tan males aygos á consecuencia d'una picada d'*aranya* de la ma. Jo, ent fer axida de pescá, sempre hey anava dues cuarteres sobre vent per pò de ses escórperes y de ses aranyes. Tenen es pich matsinat... com sa ilengo d'un calumniadó. ¡Foy, ja n'estich prou *alterat* d'es *vereno* d'aqueis *animals*. Però, jo ara pensava: ¿y cuant fou es derrer pich qu'en *Pep Carabassa* va fé sa derrerá calaverada per la má?
—No vos he parlat de aranyes ni de aranyons. Lo que vos he dit si portieu tení una malaltia que sóls la pateixen es *sabios* y es *senyós*. Prové de tant de fe jugá es *such de front*, ó sa *ganduleria*, ¿estamos?
—Es senyós no jugan axí: ellis jugan á l'*escambri*, á *villá*, al tresillo, á *solo*, á... *conions*, d'*amagats*. Es *senyórots*, ¿vosté que m'ha de dí? més bé que á n'es cap, tenen es mal á sa *carena*. Sobre tot están tan gastats de tant de beure *aygos limoses*, que á n'es cincuant' anys tots pateixen de *pedres* y *calcos* á sa bufeta. No tenga pò: aquell que beu *aygos purs* (jo, per axò, no les hi *som* be-gudes may) arriba á nes vuitanta anys, revengut com un uyastre; y es seu ventre y còu moles de molí y *pedres frites*; y se riu des metjes y de ses medicines.
—No anam á camí: vosté, seynó Pepito, fuitx des solch... ¡Qu' es de mal no haverhí més cera que sa crema!
—Me deix dí...

sa justicia, sa caridad y tots ets dons y virtuts procedeixen d'Ell; son *reflejos* seus demunt sa nostra ánima.
—Ido ¿si el Qui mos govèrna y del *Qual* noitros dependim es Bondat per Excelencia, tocam el *violón d' la orguesta*, quant *sortim de botadó*? Axó es cla com s' aygo clara. ¿Sí ó nó?
—Sempre que feim actes oposats á sa seva voluntat, sortim de s'orde etèrn, que els seus atributs divins han estabert; y qui sur de ses astes des cos, vuy dir, de aquest orde sapientíssim, fa un pecat. Qui comet un pecat, se fa inimich de Deu. ¿Está ab mí ó ab sa parent?
—¡Ja estam ben posats! perillan no *vorel* de més prop á n' el Cel... si hey ha tants d'*empirreñemes*...
—Peró com Deu es misericordiós y no vol sa mort d'es pecado, (es pecat es sa mort de s'ánima) lo crida á s'arrepentiment y á penitencia per otorgarli es perdó. Lo qu'hey importa no *fé oreyes de consúl* á sa *gracia* divina que may falta.
—Idó, estam salvats; perque en demanarley de bon cò... tenim es plet gonyat.
—Be; pero quant hi ha temps y lòch y se pot dú á efecte, l' Iglesia té manat, perque axí l'hey ordená son fundador, Cristo Jesús, que el pecador, per obtení el perdó de les seus culpes y pecats, los ha de confessá ab vertader dolor de còr, *detallats* y *expinsellats* y sen se riles ni empagahiment; al sacerdot que, en aquell moment, representa al mateix Deu; y en nom de la Santíssima Trinidad, Pare, Fill y Esperit Sant, Tres Divines Persones, realment distintes, que cada una es Deu, y totes constituexen Un Sol Deu Vertader, dona s'absolució, ó lo qu' es lo mateix, concedeix es perdó. Pues, ha de saber, seynó *Pepito*, que ningú sinó Deu pot perdoná els pecats; perque el pecat, essent una infracció de s'orde etèrn, es una ofensa que entranya una malicia etèrna contra el mateix Deu. ¿En termes?
—Trob que heuria estat *més milló* poré dir es pecats dins un forat de parat... com ho fan es mòros.
—Peró, fiet...; quant no heu dispongué axí, sería

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIÓ DE RECEPTES DE COK,

de caynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de soley; que per la conveniencia d' aquelles persones que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat a menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varies plaguets, en les quals se tracta en separació cadascun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no s' aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsempla.—Se ven á s' imprenta d' aquest setmanari, carrer Major número 41, y á ses principals llibrerías de Palma.

FUERZA MOTRIZ

De 2 á 3 céntimos caballo-hora (ó sea de 3 á 5 céntimos kilovatt-hora) con los gasógenos y motores á gas pobre

M. TAYLOR & C.^{te} de París

(Privilegiados)

Dirigirse en España á los

Sres. Sansinenea é Hijos

San Sebastian

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones

OBRES DE DON BERNAT BAL-LE PVRE.

A CUATRE REALS LA PESSA

Sopes escaldades y Pancuit. Agranadures, Espigolayes y Axarmims.

—Y tant, que me havia passat pe sa móllera que Adam y Eva havian sortits de sa terra com á pida-cans ó pèus de rata ó picornell... Sab?

—Y qu' ha arribat vosé á treure en net?

—Que si en el mon hi ha, juavert, cuatú creá sa primera llevó... *éti agrada es frit?*

—Com un sí senyó.

—Y que s' homo, ab totes ses seus campanilles, no ha sortit may d' es *be-a-ba*; fa un lit, un cantarano, un sofà...; però ab tot es seu *calibre* no ha sabut may fé ni una tomátiga ni un pebre; ni un cabrit ni un bacallá ni un llamp.

Jo me deya, en s' anit: ¿d' hont surt una gallina? de sou: ¿y s' ou? d' un altre gallina; y m' he fet tan amunt ab s' ou y ab sa gallina, y ab sa gallina y s' ou, que he arribat á un punt que... m' hi som perdut. Aputat, perque ja no m' hi cabian tants d' ous ni tant d' aviram dins es cap, per fi he convingut en creure que tots ets gallis y gallines, valdement duguen puput, son fies d' un gall y d' una gallina que Cualcú posá en el mon perque fessin ous y niarons y pollets. S' homo no té *agalles* sinó per fer *truites*, posá llòques, y manjarse es pollastres ab *escaladures*, y ses gallines amb *domitiga*; luego ¿quí va fé

134

EN PEPI TO CARABASSA

—¡Vaja vosé á rodá! He dit que sa *jaqueca* prové, á vegades, de massa calqueña, ó d' una mala digestió, ó de *pensé en l'amor de les tres taronjes*. Hey té res que di? ¡Vaja un homo mes tudossal!

—Idó aquest mal, jo essent un *pela canyes*, bellament el puch pati, perque desde despuhahi ensá he pensat més que Salomó. Figurse que sempre havia viscut á la *baballana*, ni m' havia ocupat may si en Pep *Carabassa*, que té vosé aquí present, havia sortit axí, com una patata, ó com un grant dins una bassa ó si havia vengut á n' el mon redolant redolant, com un *vatic* aquí, ¿sab? com un mach de torrent; però he *flad* y *estich* veient que som un *carabassó* de lo més crúu: una rebassa d' olivera.

—De axò n' estava vosé en dejú?

—Y tant, que me havia passat pe sa móllera que Adam y Eva havian sortits de sa terra com á pida-cans ó pèus de rata ó picornell... Sab?

—Y qu' ha arribat vosé á treure en net?

—Que si en el mon hi ha, juavert, cuatú creá sa primera llevó... *éti agrada es frit?*

—Com un sí senyó.

—Y que s' homo, ab totes ses seus campanilles, no ha sortit may d' es *be-a-ba*; fa un lit, un cantarano, un sofà...; però ab tot es seu *calibre* no ha sabut may fé ni una tomátiga ni un pebre; ni un cabrit ni un bacallá ni un llamp.

Jo me deya, en s' anit: ¿d' hont surt una gallina? de sou: ¿y s' ou? d' un altre gallina; y m' he fet tan amunt ab s' ou y ab sa gallina, y ab sa gallina y s' ou, que he arribat á un punt que... m' hi som perdut. Aputat, perque ja no m' hi cabian tants d' ous ni tant d' aviram dins es cap, per fi he convingut en creure que tots ets gallis y gallines, valdement duguen puput, son fies d' un gall y d' una gallina que Cualcú posá en el mon perque fessin ous y niarons y pollets. S' homo no té *agalles* sinó per fer *truites*, posá llòques, y manjarse es pollastres ab *escaladures*, y ses gallines amb *domitiga*; luego ¿quí va fé

BERNAT BALLE, PRE.

135

es primer gall y sa primera gallina? No portan sorti de llocada, perque no hey havia lloc...; idó fou un Sér que sab treure ses còses d' es no-rés. Aquest Sér no'n pot tení altre de superior, perque si n' hi hagués hagut un altre, aquest no li heuria permés que una cosa tan gròssa, com treure una cosa d' allá hont no hi es, aquest n' hagués tenguda sa gloria de *s' invenció*... sense *patent*.

No n' hi pot haver tampoc un altre de igual, perque s' heurien donat *bufelades*, y, com serian iguals en for. ses de *brabó's*, no heurien acabat may, y en el mon mos trobariam sense gallines ni gallis, ni ous ni truites, ni... un *cuerno torral*. Després de mil reflexions he tret en net que ses còses del mon, y el mon y sa bolia, per afegit, no s' han pogudes fer per sí totes sòles; y que de consiguiente, sia de llevart sia de ponent, hey ha gut *qué* les ha tretes d' es *no-rés*.

¿M' ha entés?

—Y que més? ara me pareix que tayau es seynons drets... y no feis *lobades*.

—Que Aquest que heu ha fet tot, á ningú deu res; sí que al ravés, ses còses creades l' hey deuen tot á Ell?

¿Que bufes?

—¡Ja s' de rahó! Be va s' oratje... ¡venga... veham si llevarém prest d' era...

—Y que per tant: si Ell heu á fet tot, Ell es s' únich Senyó de tot. No hi ha *veí*, ¿qué li pareix?

—També es vé. ¡Vosté parla com un filosofí!

—¿Que? ¿N' hi heuria cap de *gallina* que fes *eloch* *eloch* si no fos per Ell?

—¡Vosté Senyó Pepito, es homo de cervell: cara fonda y... no pareix que dins es seu fronté hey pugá haverhi tanta *teya*.

—Si aquest Gran Senyó, perque li doná la real gana, feu tot axò, es molt bo ¿no hu troba?

—No sòls bo: es sa mateixa bondat infinita.

—Y ara pens ¿Ell no pot haver nat? ¿qué?

—¡Cia que nol perque Ell es Etern y no procedeix de ningú ni dependeix de ningú. Sa bondat, sa santitat,

ABONOS QUÍMICOS

preparados para toda clase de cultivos.

Nitrato de sosa — Sulfato de amoniaco — Cloruro y sulfato de potasa — Superfosfatos de todas graduaciones — Escorias Thomas — Sulfato de hierro en grano y en polvo — Sulfato de cobre, etc., etc.

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel, 61-63-65—PALMA DE MALLORCA

A LOS AGRICULTORES.

Hay para vender, á reducido precio, hermosos almendros en disposición de ser trasplantados, y barbados de vides americanas de uno y dos años, de clases diferentes, las más aptas para vegetar en los terrenos de esta comarca.

Dirigirse al propietario D. Jorge Perelló.

Fumadores:

Probad el PAPEL SALVIA de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la tos y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Mayor 41 Felanitx.

UREÑA

Motores eléctricos. — Ventiladores. — Motociclos automóviles. — Máquinas de escribir *La Dactyle*. — Arcos voltaicos y lámparas incandescentes. — Porta lámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

FONÓGRAFOS

sistema Edison, franceses, alemanes, ingleses Cilindros en blanco baratísimos. — Idem impresionados por artistas notables. Operas, zarzuelas, jotas, flamenco, cuentos y todo lo que se pida en canto, piano, orquesta, banda, etc.

Venta de material eléctrico.

UREÑA, Barquillo, 14, y Saucó, 1, Madrid

Ganga positiva

Se vende á plazos ó al contado, un terreno de cabida de 27 cuarteradas, á orilla del camino, entre los pueblos de la Alqueria blanca y Santañy, denominado las Gallinas, punto muy sano y alegre, el que ofrece mejores condiciones de garantía para plantar almendros fiondosos y resguardados. Darán informes en el predio *Son Rossinyol*, del mismo término que también se está vendiendo en lotes. 15—9

PERFUMERIA Y GUANTERIA DEL TEATRO

CONSTITUCIÓN 112, (al lado del café de Oriente)

GRAN BARATURA

Guantes de piel de buen corte y confeccionados en una de las principales fabricas de Valencia desde siete reales par—Idem de militar color de reglamento desde 9 reales.

Gran colección de paraguas en toda clase de todas é impermeables desde 7 rs. hasta 100.

Guantes de lana, fabricación extranjera y á medida, á precios reducidos.

Abanicos desde los de más infimo precio hasta los de varillaje de nacar de todos colores.

En perfumeria, grandes rebajas.

Tinturas instantaneas garantizadas para teñir el pelo y la barba sin mauchar el cutis.

Para las planchadoras. — Jabón para dar lustre al planchado.

No comprar sin antes ver los géneros que expende la tan acreditada

Perfumeria y Guanteria del Teatro.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE